Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00431/2021
Pieza Administrativa E Nro. 75384- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 09/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 17/12/2021 12:00**

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial Nº 1015, Artículo 18° inciso I), en Decreto Provincial N° 417/20 - Anexo II, y Resolución O.P.C. Nº 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 479 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PC PARA ESCRITORIO. UNIDAD**			
>>	PC DE ESCRITORIO (CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE) *Ver estandar.	2.00		
2	**Escaner. UNIDAD**			
>>	EQUIPO ESCANER (CONEXIÓN USB) *Ver estandar.	1.00		
3	**PERIFERICO COMBO MOUSE MAS TECLADO. UNIDAD**			
>>	KIT TECLADO Y MOUSE. CONEXIÓN USB.	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00431/2021
Pieza Administrativa E Nro. 75384- E - 2021- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 09/12/21
Apertura: 17/12/2021 12:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial Nº 1015, Artículo 18° inciso I), en Decreto Provincial N° 417/20 - Anexo II, y Resolución O.P.C. Nº 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 479 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Prov. N° 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Prov. N° 674/11.-
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - 2do. PISO - SAN MARTÍN N° 450 - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	17/12/21 - 12:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - 2do. PISO - SAN MARTÍN N° 450 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - 2do. PISO - SAN MARTÍN N° 450 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	Según Decreto Prov. N° 674/11.-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ RUIZ
CRISTIAN ARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECCION COMPRAS Y
PATRIMONIO